Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-002102-034666 Id: 595354
Folios: 2 Fecha: 20-08-2025 17:36:18
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS
Destinatario: CABILDO INDIGENA RESGUARDO HUELLAS

Bogotá D.C.

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN, REGISTRO Y APOYO AL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR:

Que consultadas las bases de datos institucionales de esta Dirección, en jurisdicción del Municipio de Caloto, Departamento del Cauca, se registra el Resguardo Indígena Huellas constituido legalmente por el INCORA (hoy Agencia Nacional de Tierras- ANT), mediante Resolución N° 036 del 30 de noviembre de 1998.

Que consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentran registrados los señores:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO
FABIÁN EDUARDO YUNDA ZAPATA	1.061.430.209	TACXE THEGNAS (Representante Legal)
LEIDY YOHANA SÁNCHEZ GARCÍA	1.061.434.453	NEH WE´SX (Autoridad Tradicional)
HERNEY FERNANDO RIVERA ASCUE	76.142.470	NEH WE´SX (Autoridad Tradicional)
JHON JAVIER VELASCO UL	76.142.512	NEH WE´SX (Autoridad Tradicional)
EDWIN ARLEY DAGUA YULE	1.061.432.496	NEH WE´SX (Autoridad Tradicional)
CLODOMIRO MORANO PEÑA	10.722.229	NEH WE´SX (Autoridad Tradicional

Como **AUTORIDADES – NEEHWE'SX** del **RESGUARDO INDÍGENA HUELLAS**, según Acta de Elección del 21 de junio de 2025, y Acta de Posesión suscrita por la Alcaldía Municipal de Caloto, en el departamento de Cauca, con fecha del 21 de junio de 2025; para el periodo comprendido entre el 21 de junio de 2025 y el 21 de junio de 2027.

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-002102-034666 Id: 595354
Folios: 2 Fecha: 20-08-2025 17:36:18
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS
Destinatario: CABILDO INDIGENA RESGUARDO HUELLAS

Que consultadas las bases de datos institucionales de registro, se comprueba que mediante Acta de fecha 21 de junio de 2025, la Asamblea del Resguardo Huellas eligió al señor Fabián Eduardo Yunda Zapata identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.061.430.209 como TACXE THEGNAS (Representante Legal), para el periodo comprendido entre el 21 de junio de 2025 a 21 de junio de 2027.

La presente se expide en Bogotá D. C., a solicitud de las y los interesados, y se firma en la fecha que se indica en el radicado.

LUIS HUMBERTO TEZ JUAGIBIOY
Coordinador

Proyectó: Marcela Zúñiga Navarro
Revisó y Aprobó: Luis Humberto Tez Juagibioy